

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada»
Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.
El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Consejo de ministros

El Sr. Azaña facilita la referencia.—Diálogo con los periodistas
A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde. Fue el primero en salir el ministro de Agricultura, y a preguntas de los informadores, dijo que sería el jefe del Gobierno quien daría la referencia de la reunión.
En efecto, el Sr. Azaña, manifestó: Grandísima firma. Una hora firmando decretos. He dado cuenta al Presidente de la República de las líneas generales de mi discurso que pronunciaré mañana en las Cortes, y el Consejo de ministros las ha aprobado.
Un periodista le preguntó sobre el fundamento de la noticia que publica «El Socialista» de esta mañana, asegurando que, como el Estatuto es anterior a la Constitución, y ésta se esperaba que fuese federal, no habrá más remedio que reformarlo.
El Sr. Azaña contestó: —; Qué lío! No tiene que ver una cosa con la otra; pero comprenderán ustedes que no les voy a adelantar ahora mi discurso. Esa información y cuantas hoy se han publicado, son un poco fantásticas. Yo no he hablado con nadie, y lo que dicen obedece, sin duda,

la mayoría de las personas que pasan el día en Barcelona en sus quehaceres, suele llegar a Manresa con algún retraso. El maquinista, para adelantar los minutos de retraso imprime cierta velocidad al convoy, y debido a la poca estabilidad del mismo, se apodera gran pánico de los viajeros, los cuales anoche armaron un verdadero motín, llegando a cerrar algunas señoras a querer arrojar por las ventanillas.
Al llegar el convoy a la primera estación hicieron los viajeros algunas reclamaciones, lo que motivó la protesta del maquinista, y como casi siempre ocurre en casos análogos, salió la policía a reducir, y entre unos grupos se suscitó una discusión acalorada. La Guardia civil intervino para poner paz. El convoy llegó a Manresa, adonde muere el recorrido, y la cosa no pasó a mayores.

A silletazo limpio en el Landtag

BERLIN, mayo 26 (D. U.).—La nueva Dieta prusiana ha elegido definitivamente su presidente, eligiendo el cargo al general Von Litzmann, que es hitlerista.
Pronto tuvo el primer conflicto serio. El diputado comunista Pieck insultó a los hitleristas, diciéndoles: «Entre los diputados nacionalsocialistas de esta Cámara hay asesinos», motivándose una violentísima discusión que no terminó en degenerar en sangrienta colisión entre los diputados hitleristas y comunistas. Estos golpearon violentamente en la cara al diputado hitlerista Hinkey, arrojando al mismo tiempo tintoreros contra los escudos de los diputados nazis, los cuales reaccionaron y se lanzaron a un ataque en masa contra los comunistas, expulsando a éstos de la sala después de varios momentos de lucha. Los diputados de ambos partidos se atacaron primeramente a puñetados y después se acometieron con las jarras de agua, lámparas, y, finalmente, a silletazos.
A consecuencia de la batalla han resultado gravemente heridos cuatro diputados y otros varios contusos.

Proyecto de ley sobre anticipos a la Diputación de Vizcaya hasta diez millones de pesetas

El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para conceder a la Diputación provincial de Vizcaya anticipos sin interés hasta diez millones de pesetas, con destino a la inmediata ejecución de obras provinciales.
Artículo segundo. Las cantidades anticipadas se librarán a dicha Diputación mensualmente, a razón de pesetas 1.666.666, a partir del día primero de junio próximo, con imputación a «Operaciones del Tesoro», en una cuenta que se abra al efecto en la Intervención Central de la Hacienda, con arreglo a las instrucciones que dicte el ministro del ramo.
Artículo tercero. El importe de la suma anticipada será reembolsado por la Diputación provincial de Vizcaya, a partir de 30 de abril de 1934, y a razón de 345.000 pesetas por trimestre, adicionándose esta cantidad a cada uno de los cupos trimestrales que, por razón del concierto económico, debe satisfacer dicha Diputación al Estado. La suma reembolsada ingresará en la cuenta abierta a la Intervención Central a que hace referencia el artículo segundo.
Artículo cuarto. La Diputación de Vizcaya dará cuenta de los proyectos que haya de realizar con arreglo a estos anticipos al ministerio de Obras públicas, a fin de que éste pueda apreciar la utilidad y coste de los mismos.»

La gestión del personal Dictadura financiera en los Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 26 (D. U.).—Tan grave es la crisis financiera de los Estados Unidos y la miseria que sufren los millones de personas que hay en el país en particular, que se estima como único medio de hacer frente a la situación crear una dictadura financiera. La presidiría el propio presidente Hoover, actuando en el directorio el candidato democrático derrotado en la elección presidencial de hace cuatro años, Al Smith; Mr. Owen Young, autor del plan Dwigth Morrow y Mr. Morgan.

Tumulto en un tren

BARCELONA, 26.— El tren que sale de la estación del Norte para Manresa a las siete cincuenta de la noche, y en el que van

Se frustró todo el plan parlamentario para el Estado

No toleran las oposiciones que se «guillotine» la discusión de la totalidad

Muchos cabildos, muchas conferencias, mucho chismorreo en los pasillos del Congreso acerca del debate del Estatuto catalán. Resumen de todo fue que la discusión de la totalidad de ese Estatuto, que el camarada Besteiro, que preside las Cortes, anunció que terminaría en la sesión de mañana, viernes, no puede darse por concluido, y continuará la semana siguiente. No o han querido los diputados, que, en último caso, son los amos y señores del Parlamento—el régimen de mayorías es de una fuerza bruta—, y no el presidente de esos diputados, que es el mandatario de ellos. Encarzar las discusiones, dirigir los debates, bien; guillotinarlos, y menos en asunto tan fundamental como el Estatuto catalán, mal. Pasa en España, en todos los aspectos de la vida, lo que ocurre en las casas de huéspedes y en las tiendas de comestibles. Crean las patronas y los tenderos que son los amos de las casas y de las tiendas, y no lo son, en ningún aspecto. Son administradores, mandatarios del público, que los patronos con su clientela, y gracias al cual median y viven.
Por lo demás, se sabe fijamente, por haberlo anunciado el presidente del Congreso, quiénes intervendrán hoy: los diputados don José Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria, que ayer presentó 38 enmiendas al articulado del Estatuto, para sumarla a las esentas que ya había presentado; y Arsuaga, Jaén y Royo Villanova. No hablarán los catalanes Carrasco Formiguera y Humberto Torres, por «conveniencia táctica» de la minoría a que pertenecen.
Y se anuncia que en la semana próxima, después que el jefe del Gobierno, señor Azaña, sea servido intervenir en el debate, lo harán de nuevo, los señores, Lerroux, Sánchez Román y Maura.

EL COMODIN DEL GUBERNAMENTALISMO

Por otra parte, se anunció anoche una cosa que ya se había anticipado, y que nosotros dijimos nueve días: los socialistas no intervienen. Se reunió anoche en el Congreso el grupo socialista para determinar concretamente su actuación. Asistieron los camaradas Indalecio Prieto y Francisco Largo, que son ministros de Obras Públicas y de Trabajo, y se acordó que como la minoría socialista es gubernamental y figura en la mayoría, es lógico que se abstenga de marcar criterio al Gobierno y que siga la orientación que marque el señor Azaña en su discurso.
Es muy cómodo esto de dar de lado los problemas. La minoría socialista es gubernamental, y, sin embargo, falta muchas veces a ese deber elemental de cortesía y de unidad política que ahora tiene placer—otra conveniencia táctica, como la de los catalanes—tiene placer en cumplir, y al que repetidamente falta imponiendo normas y criterios.

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTATUTO

Confirmando nuestra apreciación de hace días de que toda la responsabilidad del Estatuto caerá sobre los socialistas, por la fuerza de su número en el Congreso, hace hoy el «ABC» este resumen de la situación en que están colocados en relación con dicho Estatuto los diferentes grupos políticos que forman las Cortes Constituyentes. Dice el colega:
«Las minorías gubernamentales están forzadas a aprobar y votar a propuesta del presidente del Consejo. Todas, disciplinadamente, han recordado absterse de disentir en el salón de sesiones, y se consideran representadas por el señor Azaña. Socialistas, radicales-socialistas, Acción Republicana y catalanes, tendrán, pues, íntegramente la

responsabilidad del acuerdo que adopte la Cámara en orden al Estatuto de Cataluña, que sus votos son suficientes para la aprobación.
La minoría radical aparece unida, por boca de su jefe, al compromiso de resolver el pleito catalán, pero disidente de la mayoría en cuanto a la extensión y número de las facultades que el poder central puede delegar en la región autónoma.
Con un criterio restrictivo, de plena defensa de la soberanía y unidad nacionales, se sitúan las minorías conservadora y Al Servicio de la República, y en un extremo, soa, la minoría agraria, que defiende sus atenuaciones la unidad del Estado y sólo transige con una autonomía puramente administrativa.
No hay que hablar de las minorías federal y vasconavarra, que darán sus votos a un Estatuto, mientras más amplio, mejor; la primera, por su credo político, y la segunda, por su conveniencia.
La gran mayoría de la Cámara, pues, de acuerdo con lo pactado en San Sebastián, dará sus votos al dictamen de la Comisión y rechazará cualquier propuesta que pueda impedir la autonomía política y administrativa. Y sólo se reducirá la discusión al examen de las facultades delegadas en su extensión y en su número.»

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Personas allegadas al presidente del Consejo decían anoche que el señor Azaña, en su discurso de mañana, tratará el problema, sobre poco más o menos, en los siguientes términos:
«El Estatuto catalán esta redactado en momentos en que se creyó que la Constitución española tendría carácter federal, y por ello los catalanes han presentado un proyecto de esa tendencia. Como quiera que la ley fundamental tiene ese carácter, el proyecto no puede ser aceptado íntegramente. Por lo tanto, la intervención se reduce a decir que sólo se puede conceder aquello que la Constitución tiene ya resuelto. La parte en que lo fundamental no es taxativo, el señor Azaña la dejará al acuerdo de las Cortes. En lo que se refiere a la parte de Hacienda, expondrá una fórmula mediante la cual cualquier acuerdo que se tome podrá ser revisado. Parece ser que el criterio tenderá a que no se entregue a Cataluña ningún tributo. Finalmente, dirá que el Estatuto debe poder ser revisado por las Cortes con ciertas garantías. Con esta última parte contestará a lo expuesto en su discurso por el señor Sánchez Román.»

El confinamiento del doctor Albiñana

Ha comunicado a la superioridad el alcalde rural de Martiandrán, adonde ha sido confinado el doctor Albiñana, manifestando que no puede hacerse cargo del doctor Albiñana, pues carece en absoluto de alojamiento y alimentación. El punto más próximo de aprovisionamiento es Ciudad Rodrigo, distante nueve leguas de camino de herradura. Cada quince días llegan 20 kilos de pan, cantidad insuficiente para abastecer al vecindario. El Alcalde de Nuñomoral ha trasladado estas manifestaciones al gobernador, en espera de lo que decida la superioridad.
El doctor Albiñana, en vista de la imposibilidad de adquirir alimentos, ha aceptado el donativo de dos arrobas de patatas, ofrecidas por los vecinos de Martiandrán, el pueblo más misero y retrasado de las Hurdes. Una Comisión del Partido Agrario se ha trasladado a Martiandrán para informarse de la situación del doctor Albiñana y llevarle alimentos.
Por su parte, el decano del Colegio de Abogados, don Melquíades Álvarez, visitó ayer al ministro de la Gobernación para hablarle de las pésimas condiciones en que se halla el lugar del confinamiento del doctor Albiñana.
El señor Casares ofreció tratar del asunto en Consejo de ministros.

La reglamentación del juego

BILBAO, 25.—El Ayuntamiento de San Sebastián ha hecho una proposición al Ayuntamiento de Bilbao consistente en la petición de una ley que reglamente el juego que sería explotado por los Ayuntamientos, los cuales se obligarían a destinar íntegramente sus ingresos para obras públicas municipales.
«El Estatuto catalán esta redactado en momentos en que se creyó que la Constitución española tendría carácter federal, y por ello los catalanes han presentado un proyecto de esa tendencia. Como quiera que la ley fundamental tiene ese carácter, el proyecto no puede ser aceptado íntegramente. Por lo tanto, la intervención se reduce a decir que sólo se puede conceder aquello que la Constitución tiene ya resuelto. La parte en que lo fundamental no es taxativo, el señor Azaña la dejará al acuerdo de las Cortes. En lo que se refiere a la parte de Hacienda, expondrá una fórmula mediante la cual cualquier acuerdo que se tome podrá ser revisado. Parece ser que el criterio tenderá a que no se entregue a Cataluña ningún tributo. Finalmente, dirá que el Estatuto debe poder ser revisado por las Cortes con ciertas garantías. Con esta última parte contestará a lo expuesto en su discurso por el señor Sánchez Román.»

«E. Estatuto catalán esta redactado en momentos en que se creyó que la Constitución española tendría carácter federal, y por ello los catalanes han presentado un proyecto de esa tendencia. Como quiera que la ley fundamental tiene ese carácter, el proyecto no puede ser aceptado íntegramente. Por lo tanto, la intervención se reduce a decir que sólo se puede conceder aquello que la Constitución tiene ya resuelto. La parte en que lo fundamental no es taxativo, el señor Azaña la dejará al acuerdo de las Cortes. En lo que se refiere a la parte de Hacienda, expondrá una fórmula mediante la cual cualquier acuerdo que se tome podrá ser revisado. Parece ser que el criterio tenderá a que no se entregue a Cataluña ningún tributo. Finalmente, dirá que el Estatuto debe poder ser revisado por las Cortes con ciertas garantías. Con esta última parte contestará a lo expuesto en su discurso por el señor Sánchez Román.»

SIGUEN LAS PROTESTAS

En dos conferencias dadas anoche, una por el Diputado don Emiliano Iglesias, en el Círculo Radical de la Universidad, y otra por el ex maurista don Antonio Goicoechea, ambas continuaciones de una campaña que vienen haciendo los oradores, se protestó enérgicamente contra el Estatuto.
Y se han recibido las protestas de la Cámara de Comercio de León, la Agrupación Comercial Orensana, las organizaciones culturales de Alicante, el Ayuntamiento de Pozo-Alcón, en Jaén, y el Casino de la Paz, de la Jinetá.

Las tareas del Congreso de Aviación

ROMA, 25.—El Congreso de aviadores se ha dividido en dos secciones, una para estudiar las posibilidades de establecer servicios regulares con América del Sur, y otros con América del Norte. De esta forma parte el capitán Iglesias, y de la segunda, los Sres. Ruiz de Alda y Jiménez.

Es condenado a seis meses y un día el muchacho que arrojó la piedra al Congreso

La Sección cuarta de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra Angel Escrivano por el lanzamiento de la piedra en las Cortes contra el ministro de Trabajo.
Por ella se le condena como autor de un atentado a la autoridad, con el agravante de lugar de ejecución y la atenuante de inocencia incompleta, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio y multa conjunta de 125 pesetas, pago de costas e indemnización consiguiente.
En dicha sentencia se establecen como fundamentos legales que no existe el delito de daños, porque para ello es necesario no solo que se cause un daño en la propiedad ajena, sino que se realice con el propósito de perjudicar los intereses del dueño de la propiedad.
También se fundamenta la existencia del agravante del local en que se efectuó, por considerarlo esencial en la comisión del delito.
Asimismo se alega la atenuación que en punto a la responsabilidad del procesado produce la derivación psíquica de sus facultades, reconocida por los peritos médicos y aceptada por la Sala sentenciadora, como estado intermedio entre la demencia y la ra-

La reglamentación del juego

BILBAO, 25.—El Ayuntamiento de San Sebastián ha hecho una proposición al Ayuntamiento de Bilbao consistente en la petición de una ley que reglamente el juego que sería explotado por los Ayuntamientos, los cuales se obligarían a destinar íntegramente sus ingresos para obras públicas municipales.

Para hacer posible El Congreso Nacional de Abogados el Estatuto

El señor Vidal y Guardiola dice que es inadmisibile la fórmula de «Tot ó res».

CERVERA, 25.—En el salón del Casal Catalá ha dado una conferencia don Miguel Vidal y Guardiola, de la Liga Regionalista, desarrollando el tema «Nuestra posición ante el Estatuto y ante los problemas de Cataluña».

El señor Vidal y Guardiola saluda a los concurrentes y habla de la marcha a seguir por los catalanes para Cataluña y el futuro Estatuto, citando actos, estadísticas y las contradicciones que se han podido observar en la discusión para la aprobación del mencionado Estatuto catalán, manifestando que no debemos adoptar aquella determinación que algunos dicen de «Tot ó res», porque de no tener nada, nos veríamos más perjudicados que aceptándolo en la forma que sea, ya que defendiéndonos como catalanes nos quedará cierto derecho para poderlo ampliar y alcanzar más que lo que tenemos ahora.

CARRERAS DE CABALLOS

Resultados de las celebradas el jueves:

Premio Caravillas (civil-militar, lisa, «hándicap»), 2.200 pesetas, 1.600 metros:

Primero, «La Lola», Julio García Fernández (propietario). Ganador, 8,50.

Segundo, «Albeisa», Manuel Ponce de León (propietario).

Tercero, «Lydia», Nemesio Fernández Cuesta (propietario).

Premio Antivari, 3.800 pesetas, 1.600 metros:

Primero, «Pinoche II», conde de Torre Arias (C. Díez). G., 8; C., 6,50.

Segundo, «West Wind», conde de Montelirios (A. Díez). Colocado, 9,50.

Tercero, «Proteine», Luis Felipe Sanz (M. García).

Premio Bolívar, 3.000 pesetas, 1.000 metros:

Primero, «Marie Leczinska», conde de la Cimera (Jiménez). G., 16; C., siete.

Segundo, «Aurrerá», Ruiz-Magaz (Belmonte). C., 11.

Tercero, «Albana», conde de Torrepalma (Gómez).

Premio Ruban, 3.800 pesetas, 2.200 metros:

Primero, «Agustina de Aragón», Valero Pueyo (Belmonte). G., 1,50; C., seis.

Segundo, «Titero», condesa de San Martín de Hoyos (Leforestier). C., 8,50.

Tercero, «Blue Riband», Luis Felipe Sanz (Gómez).

Premio Atlántida («hándicap»), 3.800 pesetas, 2.400 metros:

Primero, «Blue Eyes», Ruiz-Magaz (Leforestier). G., 30; colocado, 9,50.

Segundo, «Poker», Pedro Ponce de León (A. Díez). C., 6,50.

Tercero, «Pomposa», marqués de Loriana (Jiménez). C., 11.

Acción Municipalista Madrileña

Reforma interior de Madrid

El próximo viernes, día 27, a las siete de la tarde, continuará en el domicilio social de la U. de M. E. (calle de Príncipe de Asturias, 10) la discusión sobre la reforma interior de Madrid, por la comisión de urbanismo de «Acción Municipalista Madrileña».

Tienen anunciada su intervención los señores Czequelius, García Cortés, Paz Maroto y otros. La entrada es pública.

Ha comenzado a distribuirse entre las corporaciones locales y las personalidades más destacadas de Madrid, la ponencia elaborada sobre la «Crisis de Madrid», por los ponentes nombrados por Asociación Municipalista Madrileña, para que estudien este trascendental problema. La sesión, para hacerla pública, se celebrará la semana próxima.

mercancía, no estuviera en circulación en Austria, debería hacerse efectivo dicho abono en divisas austríacas, al curso oficial del Banco Nacional austríaco.

Bélgica y España

El embajador de España en Bruselas comunica al ministerio de Estado que el día 14 de los corrientes tuvo lugar, bajo su presidencia, la inauguración de la Asociación cultural «Amities hispano-belga-americanes», cuyo promotor ha sido el poeta belga M. Vanderborght.

Asistió numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió muy complacida a madame Germaine La Vallée, que recitó en francés, poesías españolas, traducidas, y a la señora de Losada, cónsul general de Méjico en Amberes, que cantó con exquisito gusto trozos de música española de Albéniz y Granados.

El Jalifa, en Madrid

Visitas al Supremo y al Banco de España.—Un almuerzo en el Ritz

El Jalifa, con su séquito, estuvo a las once de la mañana visitando el Tribunal Supremo. A las once y media fué al Banco de España, cuyas dependencias recorrió detenidamente, acompañado por el gobernador, Sr. Canabias, subgobernador, Sr. Pan y alto personal del Banco. Después fué obsequiado con un «dunch».

A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete con que el Jalifa obsequia al Gobierno, asistiendo todos los ministros.

Después del almuerzo, el Jalifa realiza una excursión a El Escorial. A las ocho de la noche visitará el Observatorio astronómico, y a las once asistirá a la proyección de una película titulada «Marruecos», con escenas de nuestra colonización en Africa.

El Jalifa saldrá mañana en el rápido de Andalucía, deteniéndose en Córdoba, de donde marchará a Granada.

CORDOBA, 26.—El ministerio de Estado ha comunicado al gobernador de ésta que el Jalifa llegará a Córdoba mañana, y después de visitar la Catedral y otros lugares marchará el sábado para Granada.

«La nueva moral militar»

Un artículo de este título, publicado en su edición de ayer por nuestro colega «La Correspondencia», ha determinado que esa edición sea denunciada por el fiscal de la República. Lamentamos la contrariedad.

Cómo fué detenido Antonio Jiménez, el jefe de la banda de atracadores

En una casa de la travesía de la Comadre ha sido detenido por la policía Antonio Jiménez (a) «El Rubio», a quien se supone autor material del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Por detalles que se van conociendo, dos individuos, que dijeron llamarse Antonio Jiménez y Manuel Fernández, se presentaron en la casa número 4 de la mencionada travesía solicitando de la inquilina del piso, doña Josefina Canfranc, que les admitiera en calidad de huéspedes. Ambos individuos dijeron ser obreros sin trabajo procedentes de Barcelona y Sevilla.

Permanecieron por espacio de quince días en la citada casa, hasta que, poco después de cometido el asalto a la sucursal del Banco, se despidieron, diciendo que como no encontraban trabajo en Madrid tenían que regresar a sus respectivas poblaciones de origen. Durante la permanencia en el domicilio de doña Josefina, ambos observaron una conducta ejemplar. Pagaban con puntualidad, se retiraban a descansar a buena hora y con frecuencia se lamentaban de las dificultades que encontraban para colocarse.

El domingo anterior se vió sorprendida a señora Canfranc con la vista de Antonio Jiménez, que de nuevo deseaba ser admitido como huésped. Como la dueña tenía adquiada la habitación que ocupó con anterioridad, Antonio hubo de ser acomodado en otra parte de la casa.

Al día siguiente de su llegada a la casa regresó Antonio a su hospedaje sobre las diez de la noche, advirtiéndole a su patrona que al día siguiente iría a buscarle un amigo suyo.

En efecto, el martes, a primera hora de la mañana, llamaban a la puerta de la casa cuatro policías, preguntando por Antonio, y antes de que se les pudiera responder penetraban en el cuarto de éste pistola en mano y le intimaron para que se entregara.

Jiménez, muy exaltado, rogó que se le permitiera asearse, cosa a la que accedieron los policías, que después le condujeron detenido a la Dirección de Seguridad.

Antonio Jiménez está afiliado a los grupos de acción de la Confederación Nacional del Trabajo, donde se le conoce por «El Rubio». Ha tomado parte en varios atracos. Los otros detenidos con motivo del asalto de las oficinas del Banco de Vizcaya le señalan como jefe de la banda que perpetró el asalto.

El compañero de hospedaje de Antonio, Manuel Fernández, tam-

bién conocido pistolero, tiene por apodo «El Gafas», y está detenido en la Dirección de Seguridad desde hace varios días.

Los nombres de los detenidos, autores del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya

El asalto cometido por la policía con motivo del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, en la calle de Fernán Caballero, en compañía de algunos de los detenidos por este hecho en el asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, se encuentra casi terminado. Una vez que lo sea, los detenidos serán puestos a disposición del juez de Sevilla, que instruye el sumario por el asalto de explosivos en aquella provincia y después, los que aparecen complicados en el asalto al Banco de Vizcaya, pasaran a la jurisdicción del juez del distrito de Chamberí de Madrid, instructor de este otro sumario.

Los detenidos, que continúan en la Dirección de Seguridad incomunicados, han confesado su participación en cada uno de estos delitos. Únicamente uno de ellos se mantiene en constante negativa; pero su actitud no varía en nada su situación, porque contra él forman cargos abrumadores los otros detenidos.

Los encartados son los detenidos siguientes: Antonio Valle Soria y su hermano Mariano, Isidoro Banderá, Juan Sánchez Pineda, Antonio Jiménez «el Rubio», José Fernández Martín «el Gafas», Manuel Fernández Martín, hermano del anterior, y Rafaela Gallego. Esta mujer es la inquilina de la casa número 16 de la calle de Hernani, donde se ocultaban, como se sabe, los explosivos.

Ayuntamiento

El Congreso de Ciudades

El alcalde accidental recibió un radiograma de Londres diciendo habíase celebrado sesión clausura Congreso Ciudades, afortunada intervención alcalde Madrid; acogida unánime aplauso. Afectuosos saludos, Saborit.

Este despacho ha sido contestado por el señor Saborit con otro de felicitación a don Pedro Rico.

Un plan de obras urgentes

Esta tarde se constituirá la Junta municipal del paro para elaborar un plan de obras urgentes a realizar con el importe de la recaudación de la décima que asciende ya a una respetable suma.

El señor Saborit ha dispuesto que se pavimenten las calles de Giner de los Rios y Glorieta de la Iglesia y que se proceda a la apertura de la calle de Rafael Calvo, pendiente de alineación.

La urbanización de Vallehermoso

El señor Saborit manifestó que se procederá con urgencia a declarar desierto el concurso de urbanización de la zona de Vallehermoso. En su consecuencia se llamará a los propietarios para que declaren la cantidad de terreno que ceden para vías públicas e inmediatamente darán comienzo los trabajos parciales.

Según manifestó también el alcalde accidental, en la próxima semana se llevará a las Cortes un proyecto de ley que autorice al municipio a ocupar las calles del extrarradio.

Un nuevo viaducto

Se ha presentado en el Ayuntamiento un proyecto monumental de Viaducto desde la Cuesta de la Vega a la Casa de Campo, con una gran avenida interior con línea de tranvías y Metro. Abarca, además, el proyecto la urbanización de una zona de la Casa de Campo.

El presupuesto está calculado en 152 millones de pesetas, y la empresa interesada propone realizar este plan a cambio de que se le ceda una parcela de la Casa de Campo para construir casas baratas.

La urbanización de Madrid

Han visitado al alcalde interino el arquitecto señor Ulargui y una representación de empresas capitalistas inglesas, solicitando datos de los proyectos de urbanización de Madrid, los cuales indicaron al alcalde su interés en tomar parte en estas obras.

El acceso a la nueva plaza de toros

El señor Saborit ha conferenciado con el Director general de Seguridad para hablarle del problema de acceso a la nueva plaza de toros y estudiar a la vez la forma de que se resuelva con toda rapidez.

Dijo el señor Saborit que está dispuesto a que se emprendan inmediatamente las obras necesarias a fin de que la inauguración de la nueva plaza de toros pueda ser un hecho inmediatamente.

No se despedirá a ningún obrero

El señor Saborit ha dado orden a las contratas municipales, de que no despidan ningún obrero.

Subasta de grupos escolares

En breve se sacarán a subasta las obras de adaptación de diez casas propiedad del municipio para grupos escolares.

El importe de estas obras asciende a 2.700.000 pesetas. Sobre este mismo asunto manifestó el señor Saborit que en el ministerio de Instrucción pública está preparado un proyecto de ley que será enviado a las Cortes, concediendo al Ayuntamiento de Madrid tres millones más de pesetas para construcción de escuelas.

Fiesta diplomática

El consejero de la Legación de Venezuela y la señora de Reyes obsequiaron ayer con un té a un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático, de la colonia venezolana y de nuestra sociedad.

Concurrían el embajador de Cuba y su hija Margarita García Kohly, el ministro de Colombia y la señora y señorita de Casas, el de la República Dominicana, señor Brache (hijo), el encargado de Negocios de El Salvador y la señora de Contreras, de Bolivia y la señora de Sainz, la esposa del de Guatemala, señora de Rodríguez Beteta; el del Japón y la señora de Koshida, y la esposa del de Turquía, señora de Said; el consejero de Checoslovaquia y la señora de Formanck, el de Cuba, Sr. Pichardo, y el de Polonia, Sr. Nieduszuski, y el secretario de Colombia, Sr. Sánchez Triarte.

También asistían las condesas de Peña Castillo y viuda de Fuenteblanca, y las señoras y señoritas de Tembergen, Álvarez de la Rivera, Vadillo (Mary), Larrea e hija, Domínguez (D. Luis) e hija, viuda de Eraso, Muro, Uzcátegui, Alvarado, La Madrid y algunas otras.

Los señores de Reyes obsequiaron a sus invitados con su proverbial esplendor.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERÍA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Marquill, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	6,00
III.—Purillo.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitán para ir a Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	6,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva)	
Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos.	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas	12,00
Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Expectación. Comentarios. Manifestacións del señor Azaña.

La animación política que desde los últimos días venía advirtiéndose en los pasillos de la Cámara, se acentuó esta tarde, con la presencia de los diputados catalanes y la reanudación del debate del Estatuto.

Los comentarios se hacían en torno del criterio que mantendrá el Gobierno en el asunto, y que fué exteriorizado por el señor Azaña hoy en el Consejo de Palacio.

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso conversó con los periodistas, y en tono humorístico, les preguntó:

—¿Hay crisis?

Yo les aseguro—añadió—que la semana próxima nadie hablará del Estatuto, porque se discutirá tranquilamente.

—¿Habrá Estatuto a fines de julio?—se le preguntó.

—¿Quién lo duda!—contestó. Si no se aprueba en julio yo les aseguro que se aprobará en esta legislatura y empalmaremos con los presupuestos. El año pasado estuvimos aquí en agosto, así es que no sería extraño que también estuviésemos aquí este año.

Un periodista habió de que el Estatuto era la única tormenta que amenazaba al Gobierno, y el señor Azaña contestó:

—No; esto es una jugada de ajedrez, que unos pierden, otros ganan y a veces quedan tablas.

Otro periodista le indicó que los diputados catalanes una vez aprobado el Estatuto se retirarían del Parlamento, desentendiéndose de los demás problemas, en cuyo caso el Gobierno no tendría votos suficientes. El presidente contestó:

—Pues si no hay diputados catalanes, los inventaremos.

Se refirió el señor Azaña a la huelga planteada hoy por los sindicalistas en Sevilla, y dijo que se trabajaba en el puerto y circulaban los transportes. No les dejaremos levantar cabeza, dijo.

También se le habló de la expectación que despertaba su discurso de mañana y dijo que quedaría defraudada.

También habló de la subida de la peseta y dijo que el Gobierno procura que el alza sea paulatina para que no origine quebrantos.

—Yo quisiera—terminó diciendo—transmitir a todos esta tranquilidad mía.

Finalmente dijo que en junio, por ausencia del Presidente de la República, que pasará una temporada con su familia, no habrá Consejos en Palacio.

LA SESION

Ruegos de escaso interés

A las cuatro abre la sesión el

Habrá gran rigor en la represión de la huelga de Sevilla

Continúa la Guardia civil descubriendo bombas y fulminantes. Se ha incautado de ellas en Utreña, donde la huelga se extiende intensamente, en Alcalá de Guadaíra, en Cazalla de la Sierra y en Constantina.

En Morón, después de los actos de sabotaje de que dimos cuenta en nuestra última hora de ayer, el alcalde publicó un bando, que dice:

«Por orden del gobernador civil de la provincia, aquellos obreros que no se reintegren al trabajo mañana serán sustituidos por 2.200 trabajadores que en viará dicha autoridad para realizar las faenas agrícolas, quedan de autorizada la libre contratación de obreros pertenecientes a otros términos. Todo obrero o patrono que impida la libre contratación será multado con 500 pesetas. Firma Estanislao Gutiérrez.»

La huelga de Ferrol

Es muy seria en Ferrol la situación, especialmente por la dificultad de abastecer a la población, que puede sentir hambre y agravarse así el problema. Tuvo que volverse a La Coruña, abasteciendo con carnes, pan, vino, aceite y legumbres que llevaba, el remolcador «Galicia», porque el puerto de Ferrol resulta imposible de abastecer, con motivo de la huelga.

Se han registrado varios atentados y explosión de petardos, teniendo que hacer disparos la fuerza de Infantería de Marina.

El gobernador civil ha señalado como autores de los atentados a los afiliados de la Confederación Nacional, los cuales han hecho pública y enérgica protesta, condenando los atentados, dicien-

do que así no se resolverá el conflicto. Ruegan al gobernador haga constar que no fueron arrastrados por nadie, sino movidos a defender una causa justa.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Layret pide que se traiga a la Cámara el expediente de desnutrición del médico director del penal de dementes en el Puerto de Santa María.

Con este motivo se ocupa de asuntos relacionados con el Cuerpo de Prisiones y con el régimen de cárceles. Anuncia una interpeleación, aceptando a el ministro de Justicia.

El Sr. González Ramos censura que el gobernador de Córdoba haya impuesto sanciones al Municipio de Carteya, y afirma que dicho Municipio a pesar de no tener concejales socialistas, cumple con su deber, habiendo intervenido para que se cumplan las bases de trabajo.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Es aprobado definitivamente el proyecto de reforma de los servicios de Correos y un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecoa,alde.

El Estatuto de Cataluña

El Sr. Lara, de la Comisión, explica los medios y normas que ha seguido ésta para llegar al dictamen.

El Sr. Pi y Arsuaga habla ante el micrófono, pero ni aún así se le oye. Parece atacar al Estatuto.

El Sr. Jaén también habla en contra del dictamen.

El Sr. Jiménez, más que del Estatuto, habla de la actuación de la Liga, siendo interrumpido frecuentemente.

El Sr. Martínez de Velasco, en nombre de la minoría agraria, agitando la integridad de la patria.

El Sr. Ossorio y Gallardo hace un discurso de concesiones a españoles y catalanes. Se sitúa en un término medio, y sin dar fórmulas para la solución de ninguno de los problemas que el Estatuto plantea, intenta resolverlos con frases más o menos bonitas.

A pesar de ello, la mayoría de la Cámara le aplaude, señalando así cual ha de ser el final del peido más interesante planteado en España desde el advenimiento de la República.

El Presidente anuncia que en la sesión próxima no habrá ruegos y preguntas, entrando de des de primera hora en el debate sobre el Estatuto, y levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Hay agitación en Cádiz

El gobernador civil de Cádiz ha hecho a la Prensa las siguientes manifestaciones:

«En Cádiz, como en otras provincias, se advierte alguna agitación y marejada en el campo, pero como tenemos los hilos podemos asegurar que no pasará nada. Pueden estar todos tranquilos, que están tomadas todas las precauciones, y, caso de que se produzca algún foco, será abrumado, pues se procederá con el máximo rigor.»

En otras partes

En la provincia de Jaén, en Peal de Becerra, Vilches y otros pueblos, los obreros se niegan a aceptar las bases aprobadas para las faenas de la siega, imponiendo otras verdaderamente abusivas

y catastróficas para la economía. Exigen 16 y hasta 20 pesetas por jornada e infinidad de condiciones imposibles. Las mieses en sazón llevan varios días sin segar, suponiendo pérdidas enormes.

En Moratalla de Murcia, se han declarado en huelga los obreros del campo. Como existen temores de alteración de orden, se ha concentrado la Guardia civil. Los obreros intentaron cortar los cables eléctricos y las cañerías de abastecimiento de aguas.

En Lugo, en virtud de las gestiones realizadas con el gobernador civil por los labradores, se ha resuelto el conflicto de campesinos, prometiendo la primera autoridad poner en libertad a los directivos de la Federación Católica Agraria mañana, a primera hora.

El paro de hoy en Sevilla.— Incidentes.—Otro paro de los comunistas

SEVILLA, 26.—Comenzó la huelga planteada por la Confederación. Se registraron incidentes de escasa importancia, a causa de las coacciones.

El gobernador manifestó que en Cantillena los obreros incendiaron un terreno sembrado de cebada.

La Unión de Sindicatos ha entregado un oficio de huelga de los elementos comunistas, desde las doce de la noche del 2 de junio.

Un registro de importancia en Bilbao

BILBAO, 26.—Se ha efectuado un registro en el local de la Confederación del Trabajo, encontrándose una pistola y 20 kilos de hojas dirigidas a los trabajadores, con pie de imprenta en Sevilla.

Según noticias de última hora, el conflicto planteado hace varios días en Ferrol, está solucionado.

La fórmula para la solución ha sido el que la Constructora abone los jornales devengados durante la huelga, y que a los parados les pase un subsidio de paro menor que los jornales corrientes hasta tanto que las circunstancias permitan la readmisión.

HIPOFOSFITOS SALUD

es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia



De uso lo mismo en invierno que en verano.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Exposición Libre Asamblea de Propietarios el domingo

En el Salón de DIARIO UNIVERSAL han sido colgados ya la mayoría de los cuadros que han de constituir la «Exposición libre de Bellas Artes» que hace el periódico y que un crítico de arte ha calificado ya de «Sala del Crimen al revés».

En ella hay verdaderas obras maestras debidas a pintores de la talla de Maximino Peña, Julia Alcáide, Juan José Gárate, Rico Cejudo, Augusto Comas y otros muchos pintores laureados y junto a ellos cuadros y esculturas de la generación nueva; pero de la generación nueva sana; de la que sabe pintar y lo hace honradamente, sin pose ni reclamo.

La Exposición, en la que figuran también interesantes obras de arte decorativo, está ya casi totalmente instalada y se inaugurará el sábado próximo.

Accidente de automóvil

CASTELLON, 26.—En las cercanías de Torrelana, un automóvil de la matrícula de Alicante, por rotura de un neumático, chocó contra un árbol, resultando herido Enrique Peris, su esposa, Manuela Pizarro, y las hermanas de ésta, Carmen y Angélica.

¿Con qué Cataluña fué la que descubrió América?

Así lo dice el historiador Carreras y Valls. BARCELONA, 26.—En el Centro «Nietos de los almogávares», ha dado una conferencia el historiador Sr. Carreras Valls, acerca de Cataluña en el descubrimiento de América. El orador manifestó que, con documentos auténticos es necesario demostrar al mundo que Cataluña, y no España, fué la que contribuyó al descubrimiento de América. Dijo que catalán fué Juan Cabot, el que descubrió la América del habla inglesa; catalán fué Cristóbal Colón; catalán fué Luis Santángel, que fué el que entregó el dinero para el descubri-

Las procesiones del Corpus

Según comunican de las provincias respectivas, hoy no ha habido procesiones del Corpus en Logroño, Ciudad Real, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Cádiz. Pero en todas esas poblaciones, el vecindario ha adornado las casas con colgaduras y ha acudido como nunca a los templos para celebrar la solemne festividad religiosa.

Multa por el viático

En la provincia de Murcia, en Cieza, ante la negativa del alcalde interino a autorizar la salida pública del viático, que según costumbre, se administra todos los años a enfermos e impedidos, un grupo de señoras fué a pedir autorización al Ayuntamiento. El alcalde les impuso una multa por entender que se habían manifestado en su autorización.

La nueva basilica del Puy

En Estella se ha inaugurado la nueva basilica de la Virgen del

Puy, construida con limosnas entre los devotos de Estella y los pueblos comarcanos, por haber sido derribada la antigua basilica, que amenazaba ruina.

El acto de inauguración resultó solemnísimo, celebrándose una función religiosa, a la que concurrieron millares de fieles. La imagen de la Virgen es del siglo IX y se conserva en buen estado.

Robo sacrilego

En Cádiz, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se ha cometido un robo sacrilego. Los ladrones vieron lentaron cuatro cepillos y se apoderaron de las cantidades que contenían. De la capilla de la Virgen de los Dolores, robaron la imagen del Niño Jesús, que vendieron a un baratero por quince pesetas. Los autores, Manuel Verda, de dieciocho años, y Angel Molina Lado, de catorce, han sido detenidos y han ingresado en la cárcel.

El festival de la Asociación de la Prensa aplazado

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementar el programa organizado para el festival que la Asociación de la Prensa iba a celebrar en el teatro Eslava, la Asociación, de acuerdo con el señor Sugrañes, ha convenido aplazar dicha fiesta para fecha que se anunciará oportunamente. En el despacho de la Asociación pueden recoger el importe de sus localidades cuantas personas las hayan adquirido.

Servicio médico

El prestigioso especialista de enfermedades de la piel y específicas de la Asociación de la Prensa, doctor Sanz Beneded, ha salido para Zaragoza, en cuya Facultad de Medicina disertará el próximo sábado sobre el tema «Modernas orientaciones en la terapéutica de la avarosis». Esta conferencia constituye uno de los actos de las Jornadas Médicas Aragonesas.

Los que mueren

A los setenta y siete años de edad, y víctima de una rápida dolencia, falleció ayer en Madrid don Tomás Rodríguez Alenza, representante, desde hacía más de treinta años, del teatro de Lara.

Hombre bueno y afectuoso, el señor Alenza contaba con muchas amistades, a las que la noticia de su muerte ha producido dolorosa impresión.

Enviamos nuestro pésame a la distinguida actriz de Lara, Jacinta R. Alenza, hija de don Tomás, y a don Eduardo Yáñez, que ha perdido un fiel amigo y un colaborador leal.

La libertad de propaganda

Un acto de derechos a suspensión en Alcázar de San Juan. ALCAZAR DE SAN JUAN, 26.—Fué suspendida gubernativamente la conferencia de Acción Popular que anoche había de darse en el teatro Moderno, a cargo de don José María Valiente.

CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes. COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja. CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo y campeonato de paciencia. FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial), Primero (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Muguetta y Erreñabal contra Múgica y Vega.

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastrería Militar y Paisano M. MELLE a cargo de HONORIO CALDERON. Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten generos. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército. Caballero de Gracia, 22 1.º MADRID.-Teléfono 13145

OTRA CONFERENCIA DEL PROFESOR DIEZ

En la Escuela Nacional de Sanidad

El profesor de Traumatología de la Facultad de Medicina de Roma, Dr. Salvatore Diez, ha dado una interesante conferencia en la Escuela Nacional de Sanidad, sobre el diagnóstico del «Autoleonismo en las fracturas». El acto fué presidido por el director de la Escuela y el profesor de Higiene Profesional, Dr. Oller, quien presentó al conferenciante.

Dijo éste que en Italia son frecuentes las fracturas provocadas en los dedos de la mano y de los pies, con objeto de cobrar indemnización como accidente del trabajo. La fractura suele producirse dándose un martillazo, o bien, en la mano sujetándose ésta con un tornillo mecánico, y dando al dedo saliente un bastonazo. También se han observado casos de fracturas de dedos por simple compresión con el tornillo o con

una puerta. Las lesiones de pies se provocan también por caídas de objetos pesados.

Para evitar el dolor se recurre a la inyección y a la colocación de una capa de algodón. La operación se hace antes de ir al trabajo, y luego se aprovecha cualquier circunstancia para declarar el accidente.

Para el diagnóstico hay que tener en cuenta modalidades anatómicas-patológicas. Dijo el profesor Diez que antes de proceder a ninguna afirmación con objetivos médico-legales, en cuanto se refiere a fracturas provocadas, es indispensable el conocimiento exacto del modo de cómo se produjo el trauma denunciado, estableciendo específicamente, cuál fué el mecanismo patológico por el que se produjeron las lesiones. Para esto, hay que reconstituir en sus mínimos detalles el accidente de trabajo que describe el sujeto. Por ejemplo: si se trata

de caídas de cuerpos, o de golpes inferidos, hay que determinar la altura de la caída o la violencia del golpe, el peso del cuerpo hiriente, su volumen y los caracteres de su superficie. Hay que buscar exactamente la posición de la mano y del pie, en el momento del traumatismo, los caracteres de la superficie en que se apoyaba aquella, etc.

Querían arrastrar a un párroco

El «Diario de Valencia» denuncia que un grupo de republicanos anticlericales había anunciado su propósito de sacar violentamente de su casa al cura párroco del pueblo de Museros, para arrastrarlo por las calles. A fin de realizar tal proyecto, se presentaron por la noche en la parroquia, pero acudieron al alboroto que se armó socios del Sindicato agrícola y la mayoría de las mujeres de la localidad, y lo impidieron.

Los ánimos continúan excitadísimo, sin que las autoridades local y provincial hayan intervenido.

Mil quinientos labradores piden la libertad de los detenidos de Lugo

CORUNA, 26.—La ciudad entera de Lugo ha pasado por la cárcel a visitar a los señores Saavedra, Sánchez Arrieta y Pérez de Guerra, de la Federación Católica Agraria, para testimoniarles su afecto. También desfilaron Comisiones de la Cámara de Comercio y de la Asociación Patronal.

Ayer tarde, a las seis y media, se reunieron frente al Gobierno civil 1.500 labradores, pertenecientes a sesenta parroquias. Una Comisión pidió al gobernador la libertad de los detenidos, y éste les respondió que por el pronto no podía acceder a sus deseos.

Los manifestantes, en vista de la negativa continuaron estacionados. Acudió la Guardia civil de Caballería que dió varias cargas para despejar y procedió a detener a dos manifestantes. Como

los manifestantes continuaran estacionados y no se retiraron ante el carriz que tomaba el asunto, fué reforzada la guardia de la cárcel.

El gobernador manifestó después, que los detenidos quedarán libertados entre hoy y mañana, siendo algunos inmediatamente puestos en la calle.

El doctor Royo Villanova, en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Procedente de Almuñecar, donde estaba confinado, llegó en auto el doctor Royo Villanova. A esperarle habían salido en automoviles y autobuses varios estudiantes. Entregado el doctor del recibimiento que se le preparaba, dió un pequeño rodeo para no encontrarse con los estudiantes. A poco de llegar a Zaragoza el doctor Royo Villanova, se trasladó al cementerio para visitar la sepultura de su esposa. Por la tarde estuvo en el Pilar y el público, al darse cuenta de su llegada, entonó una salva por la vuelta del confinado.

Un sereno muerto en una colisión en Santurce

BILBAO, 26.—Ayer noche, a las once y media, han ocurrido sangrientos sucesos en Santurce, a consecuencia de los cuales ha resultado muerto un cabo de la Guardia municipal.

A dicha hora disputaban en la vía pública sobre cuestiones políticas dos grupos formados por socialistas y nacionalistas. Al intervenir el cabo de serenos con Magdaleno Ibarrodo sonó un disparo de arma corta y cayó herido a tierra, y falleció pocos momentos después.

La Guardia civil y la policía practican diligencias.

Al parecer relacionado con este suceso ha sido detenido en esta capital don Jesús Romañá, cajero de la Campsa, que a las dos de la madrugada fué conducido a la Inspección de Vigilancia.

En Portugalete también se han practicado algunas detenciones.

Indicador de Publicidad.—Barbieri, 8-MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Yoldagoa, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.
“EXCELSIOR”
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Vestuario para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugá, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chaniada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
“Sindicato de Publicidad”
Barbieri, número 8 MADRID

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID